

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales  
número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco Calvo Sotelo  
Apartado de Correos n.º 26  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
AUTOMÁTICO  
Núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Lunes 27 Enero 1930

## La gravedad del momento La Patria, lo primero

Para nosotros y para todo el que de católico se precie, lo primero es Dios. Por esto cuando alguien desde las alturas al formular su ideología ha puesto la religión en segundo lugar, nos ha tenido enfrente.

Pero hoy no se trata de hablar de ideales, hoy no tenemos que formular propósitos, ni programas, ni combates.

Hoy queremos hablar del momento actual, del grave momento que vivimos, de la situación delicada que se ha creado, en frase del propio Presidente del Consejo.

Quisiéramos que nuestra voz se oyera en toda España, y quisiéramos tener fuerza suficiente para imponer lo que vemos hace falta; la serenidad.

Cuando las pasiones se desbordan, y no cabe duda alguna que las pasiones se han desbordado, la inteligencia carece de la apacibilidad, del sosiego, de la claridad necesaria para proceder con ecuanimidad.

Esa serenidad, esa ecuanimidad es la que quisiéramos que no hubiese faltado, esa ecuanimidad quisiéramos que no faltase.

Amigos y adversarios ante lo transcendental del momento, ante las circunstancias difíciles — no cabe duda alguna — por que atravesamos, no deben ser sino españoles, no deben procurar sino el bien de la Patria.

Nos interesa a todos, nos debe unir a todos, deben concentrarse en su engrandecimiento nuestras aspiraciones y debemos proclamar: España lo primero.

Pero esta proclamación no debe ser subjetiva, sino objetiva, no debemos pensar en nuestros egosmos, en nuestras bienandanzas, en nuestros intereses peculiares. No. Debemos mirar alto, considerar objetivamente el momento y ante el altar de la Patria rendir todo, afectos, egosmos, intereses.

Soplan vientos de fronda, que no se sabe donde pueden llevarnos.

Las pasiones se han encrespado como en mar donde la tempestad reina.

En estos momentos solo la serenidad salva, solo el pensar en que por encima del individualismo está el bien de la colectividad, debe salvarnos.

Hay quien quiere, quien busca, quien pretende la disolución, la destrucción. Ni el agua rega ni el ejemplo de Sancho nos atraerán nunca. Mas que destruir conviene edificar.

Edifiquemos, laboremos por la Patria y para la Patria y no olvidemos que sin poner los ojos en alto se edifica en vano.

Lo dijo un autor divinamente inspirado y tenía por lo tanto que decir verdad.

Con el corazón en alto, con la vista en Dios y rogando a Dios por el bien de España en la hora presente y en todas las horas de su existencia, deben estar todos los españoles.

Así pasará la gravedad del momento presente y queriendo Dios tras las nubes saldrá de nuevo para España el sol esplendoroso que en tiempos de la unidad católica no se puso nunca en sus dominios.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	15 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 43
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 40
Humedad relativa	6 03
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 60
Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0°	744 70
Temperatura a la sombra	8 00
Temperatura de termómetro sumergido	7 60
Tensión de vapor	7 60
Humedad relativa	95 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerzas	Ventolina
Rescorrido en 24 horas	346 00

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

## UNA NOTA HISTORICA

A las cuatro de la madrugada de ayer, la oficina de censura de Madrid facilitó la siguiente nota:

«Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incansable trabajo, seño por completo a chismorreos y menudecias, ha recibido a los informadores de Prensa, me ha sido dado conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria; pero no hay otro remedio para tranquilizar a los quietados, ya que no siva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término, y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar, con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del teniente don José Estan y la grave herida del capitán don José Gándara ha sido absolutamente casual, y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También por el buen nombre de meritos generales he de dar un mentís a las acitudes que se atribuyen a algunos, contrarias, no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado de cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos no tienen en inquietar al ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto deducen el placer que la gente moza e irresponsable. Pero, en fin, en esto el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sentencial y decisiva.

Como la Dictadura advino por a proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en domesticarle su estasiada adhesión, con la que, más acrecida aún, cree seguir contando hoy, ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente, y lo otro, a la primera se somete y entrega e invita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de departamentos marítimos y directores de Guardia civil, Carabineros e Inválidos a que, tras una brava, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios, le comuniquen por escrito, y si así lo prefieren se reúnan en Madrid, bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo, y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo los poderes de jefe de la Dictadura y del Gobierno serán devueltos a su majestad del rey, ya que de éste los recibí, haciéndome intérprete de la voluntad de aquellos.

Los alborotos estudiantiles, pocos veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivos; el constante intento de alarma financiera, contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores y con una ligera mejoría en los cambios; los anuncios de promover alborotos, no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las acitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se cite; ni intrigas altas ni bajas alteran un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y transcendencia, y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día y bujalmente el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma: el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencias y sin flaqueza, y de no haber escabimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la patria, y que el Directorio militar, primero, y la G. berno civil, después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad; pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas que por halagos se interpretan, declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios que a proporcionarles ventajas, creyendo in-

## F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

terpretar el sentir colectivo, sin recurrir a votos plebiscitarios que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad y que la sensibilidad de los mandos experimentados hacen innecesarios, comunican al jefe de G. berno un juicio contrario y para estimarlo así computarán en mucho más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios, para que España en los últimos sesenta y seis meses, fuera lo que siempre debió ser. Y ahora sólo pido a mis compañeros de arma y jerarquía que tenga esta nota por directamente dirigida a ellos, y que si pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación, que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar, en conciencia, si debo seguir siendo o debo resignar mis poderes.

## Notas de la provincia

**VUELCO DE UN AUTO**  
En el kilómetro 31 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, próximo a Montilla, volcó una camioneta de Francisco Soriano Pérez, resultando con desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

**AUTORA DE UN HURTO**  
Dicen de Palma del Río que ha sido detenida Rafaela Burguillo Bernete, presunta autora del hurto de 200 pesetas a Dolores Carmona Ballarta.

**AMENAZAS**  
Ha sido detenido en Valdequillo, José Torrico García, por amenazas al guarda particular de la finca «El Gorrión».

**INCENDIOS**  
En Montoro se declaró un incendio en la casa núm. 22 de la calle Salazar, propiedad de don Mariano Molina Benítez.

Fueron pasto de las llamas 30 arrobas de aceite, 20 sacos de cebada y 20 alrecho, que hace una pérdida de 1 400 pesetas.

El mayordomo Francisco Jurado López, sufrió la fractura del radio izquierdo por un tercio inferior en la muñeca izquierda, al rebalar en las gresas.

También en Guadalcazar ocurrió otro incendio en el cortijo «Valchillón», ardiendo tres departamentos, en los que había 70 fanegas de trigo, 50 de garbanzos, 10 de escaña y varios enseres de labranza.

Las pérdidas ascienden a 15 000 pesetas.

## Patatas manchegas nuevas

SUPERIORES  
Patatas coloradas riñón  
Patatas coloradas  
PARA SIEMBRA  
Patatas Villena legítimas  
PARA SIEMBRA  
Se reciben vagones diariamente  
Precios mínimos  
ALMACENES DE COLONIALES  
AVENIDA DE CERVANTES, 24  
Valentín García del Campo  
— CÓRDOBA —

PARA BUENOS

## Chocolates

LOS DE

## Hipólito

## Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## SINDICALISMO AGRARIO

IX

Si como es de esperar, sigue al señalamiento de la medicina su aplicación a los casos que la requieren, con aquella prontitud y prudencia que las circunstancias demandan, acabarán para siempre y buena falta hace, la especie de sociólogos «por generación espontánea» y la no menos fanática de cacélogos, que sin duda a fuerza de repetir «ese» de la regeneración social anticiparon la propia a la agena; asimismo se rectificará el concepto un poco olvidado de que el orden de las ideas y de la acción, importan más a los hombres que las obras. El sindicato que es la forma más perfecta de la Asociación, supone en los asociados, noción clara y vivida de lo que es el crédito, la cooperación, la mutualidad, lo que es y a lo que obliga la solidaridad ilimitada; supone, digo, estos conocimientos, no los da. Con propagandistas de probada piedad y cultura, convenientemente retribuidos a fin de que pueda exigirse el debido rendimiento a la labor, no se andará por el plano resbaladizo de la calle, sin medir los inconvenientes, sin ponderar las fuerzas, sin preparar el terreno, sin el tenue recuerdo de la distancia que pone la sabiduría popular entre el hecho y el dicho, como si el verbo «hacer» tal cual entra en callos debe de conjugarse, no implicara una acción serena, reflexiva, documentada, impregnada de ese profundo sentido de realidad cristiana que es eficaz corrector de entusiasmos.

No cuadra con el carácter sencillo y ligero de estas notas, que aspiran, no más, a divulgar la obra del Congreso inclinando la atención de los lectores hacia temas de Acción Católica, el análisis minucioso de todas y cada una de las soluciones propuestas por el señor Eleta, más antes de poner el punto final, creo oportuno reiterar algunas observaciones que desde hace años andan en libros, hasta en los mios insignificantes y ahora empezaban a penetrar en las realidades. Uge simultáneamente, escribamos en 1917 en «el problema social del campo en Extremadura», la propaganda con la enseñanza y la educación; pues, para ejercer una acción seria, firme y justamente orientada, es menester pleno y consciente convencimiento de las doctrinas que informan y vivifican la idea sindicalista.

No alcanzará su valor máximo nuestra acción; mientras los obreros solo débil y confusamente, tengan el sentimiento del valor social del Evangelio — después como sin esta noción previa, admitirán ellos que el problema del trabajo es una cuestión de orden superior al material, correspondiendo al destino del hombre, fijado por Dios a consecuencia del pecado original?

A la luz de este principio es como únicamente aparece clarísima y lógica la consecuencia de que no será justo aquí trabajo, ni equitativo aquí jornal, que no permita el natural desenvolvimiento de la familia y de la vida cristiana.

El espíritu sindical, es de sacrificio y a sacrificarse solo enseñan los maestros en la escuela, los sacerdotes en la Iglesia.

Hay que pagar la cuota, hay que responder de los préstamos hechos a todos, hay que sacrificar el provecho propio en aras del bien colectivo. «Las obras de carácter económico» dice el P. Llovera, — sirven con frecuencia de medio ocasional para que la Acción religiosa deje sentir su saludable influencia sobre las masas; y pues nuestra acción se integra y constituye por ambos elementos, siendo el propósito más principal y primario el restablecimiento de los principios religiosos, habrá de cuidarse mucho que jamás prepondera la finalidad material sobre la espiritual.

El sindicato escribía el Cardenal Gaisaza es escuela de formación de hombres sociales, que desarrolla en sus miembros una conciencia más vigorosa, un mayor cultivo de la inteligencia, un sentimiento más amplio de fraternidad.

¿Se conseguirían las finalidades que comprenden la definición con una propaganda que no sea integral, comprensiva en la proporción precisa de las necesidades del espíritu y de la materia, sin que se haga fin y término de

## RUIND DE LA MENTIRA

El dele t natural tiene a los lascivos presos; obliga a los codiciosos el poder que da el dinero; el gusto de los marjares al gl tón, el ps illo y el cebo de la ganancia a los que cursan el juego; su venganza al homicida, al robador su remedio, la fama y la presunción al que es por la espada inquieto; todos los vicios al fin o dan gusto o dan provecho; más de mentir ¿qué se saca año inf nima y menosprecio?

RUIZ DE ALARCÓN.

lo que solamente es vía é instrumento? Digase otro tanto de las infiltraciones políticas. En la cuarta y última conclusión que afirma de nuevo el carácter apolítico de la acción social agraria, pues una triste experiencia ha enseñado que la casi totalidad de los Sindicatos que olvidaron esta norma se perjudicaron asimismo gravísimamente.

J. POLO BENITO.

## NÓTULAS

### EL BUEN DEPORTE

¡Magnífico! — No puedo menos de alegrarme cuando veo a la juventud orientarse hacia el sano deporte, y aplicándose a vigorizar su cuerpo, a fortalecer su organismo, a purificar su sangre, a aguantar fatigas, y soles, y lluvias, y fríos, y ardores, y aun heridas y golpes. Muy bien. El que fue modelo de la humanidad, Nuestro Señor Jesucristo, el más perfecto hombre que haya existido, nos dice San Lucas que crecía y se hacía fuerte; que crecía en robustez, en sabiduría y en gracia. Esto debe procurar todo joven que aspire a la perfección humana. Corred carreras, escalad montañas, lanzad pesos, saltad, o simplemente o con la pátice; competid el tennis, el fútbol o a la pelota. Está bien. Mucho mejor que los blandengues y muelles balles al sen gengoro del acordeón o al estrépito de una murga de dos cuartos que mece el baile de un señorito sensual con una chica entontecida.

REMIGIO VILARIÑO S. J.

### Banquete de los Alcaldes

Ayer se celebró en el Hotel Regina un banquete que los alcaldes de la provincia ofrecían a don José Tomás Valverde Castilla, por su elevación al Gobierno civil de Badajoz.

Al acto asistieron los alcaldes o primeros tenientes de los setenta y tantos pueblos de la provincia.

Presidió el homenaje a quien acompañaron el Gobernador civil de la provincia, alcalde de la capital don José Sanz Noguera, general gobernador militar don Daniel Cáceres, presidente de la Diputación don Rafael Cruz Conde, Delegado de Hacienda don Manuel Danvila, presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, ayudante de campo del general señor Cáceres don Ricardo Rivas y los dos delegados gubernativos.

A los postres el Secretario de las fuerzas de la U. P. señor Valverde, leyó varias adhesiones, entre ellas la del presidente de la Diputación de Badajoz y del exjefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla.

El alcalde señor Sanz Noguera dió lectura a un telegrama de don José Cruz Conde, en el que justifica su ausencia por ocupaciones inaplazables.

Lee unas cuartillas ofreciendo el homenaje al señor Valverde.

Después hablaron el Gobernador civil y el señor Valverde, pero dadas las circunstancias actuales nos limitamos a decir que aquel elogió al señor Valverde y este agradeció el homenaje que le tributaban sus compañeros.

La comida terminó a las tres y media de la tarde y a ella fueron invitados los periodistas locales y forágrafos.

Francisco Viguera Zurbarán  
Corredor Colegiado de Comercio  
Vase de Alfero, 25 (Frente al Banco de España)

## Vida religiosa

**SANTORAL.**—Día 28 San Leonidas. La misa y oficio son de Santa Inés, Virgen y Mártir, con rito simple y color encarnado.

**CULTOS**  
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marta, mañana por don Luis Clerós.

En el templo de las Religiosas Exclavas, puede visitarse diariamente el Santísimo.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**  
Intención general para el mes de Enero: Que todos seamos uno.

Rogaremos en especial para que los cristianos seamos una cosa por la caridad, y en las misiones lo sean con nosotros los fieles por la fe.

Intención misional: Que por fin los mahometanos conozcan a Cristo Dios y Salvador.

**Resolución Apostólica:** Fomentar cuanto se pueda la sincera caridad según el espíritu del Divino Corazón.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

**SANTA MARTA.**—Continúa la Novena a Santa Paula, a las cinco y cuarto, rezándose la Estación Mayor, Sanjo Rosario, Letanía cantada, lectura de la Novena, con coples cantadas, terminándose con la Reserva Solemne.

Las Misas que se celebran mañana 23 en la parroquia del Segario de la S. I. C., serán aplicadas por el alma del M. I. Sr. Don José Blanco Sánchez, Dañ que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la misma intención se dirán Misas en los días 29 y 30 en los Conventos de Corpus Christi en la Encarnación, Santa Ana y Santa María y en el oratorio de su casa.

Su afélgida hermana y hermana política y de más familia, piden a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Rat.; sin carnal, contra Antonio Luque, Defensor, señor Marroyo; procurador, Sr. Fernández García.

Sección segunda.—Agallar; lesiones, contra Francisco Saicado, Defensor, señor Espina; procurador, señor García Vago.

## Militares

Se destina al capitán de infantería disponible en Córdoba, don Enrique Hernández Arteaga, al regimiento de Galicia.

Se dispone que el día 2 de Febrero los reclutas de Recría y Doma de Ubada, jeren la bandera ante el estandar de Segunto.

## BAENA

**HONRAS**  
Se han celebrado solemnísimas en sufragio de los señores padres del señor Arcipreste y Párroco de la de Santa María la Mayor don Rafael Ortiz Sánchez.

**ENFERMO**  
Lo ha estado el exdiputado provincial don Antonio Rabadán Arjona, habiendo mejorado en su dolencia.

**DE REGRESO**  
Han regresado de su viaje los recién casados don Blas Herrero García y doña María Flora de Prado Santalalla. Sean bienvenidos.—CORRESPONSAL

## CUOTAS

PODEIS ADQUIRIR, VUESTRO EQUIPO REGLAMENTARIO DE CONFECIÓN ESMERADA, Y FABRICADO CON LOS MEJORES PAÑOS DE BEJAR, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

SASTRERIA EL SIGLO CALLE GONDOMAR

## La Feria

Gran Coartada, Pastelería y Café  
Teléfono, núm. 1588  
Se abre de billar en todas las casas de las calles.



# BALOMPIÉ

UN ESPECTACULO VERGONZOSO Y UN GRAN JUGADOR

Tenía el Algeciras apantada una victoria sobre el equipo Córdoba Racing Club, y esta victoria que nunca debió conseguirse si el equipo local se hubiese alineado y jugado bien, llevó al campo en la tarde de ayer, apesar de lo desahuciable del tiempo numerosísimos aficionados.

Aquel Algeciras que en día no lejanos consiguiera una victoria sobre los cordobeses y saliera satisfecho del campo por su triunfo, no supo ayer resignarse con una derrota justa y dió un espectáculo en el campo que pudo traer funestas consecuencias.

No somos partidarios de que se cometan acciones incorrectas con los equipos visitantes; por eso siempre hemos censurado el que se apedreasen los jugadores y se les ofendiesen. Pero tampoco debemos pasar por alto las acciones descaradas y vergonzosas de esos jugadores que ofenden a nuestro público tan noble y tan caballeroso y maltratan y ofenden a los jugadores de la localidad.

Ayer el Algeciras viéndose dominado completamente y viendo la aplastante derrota que iba a sufrir empleó formas brutales y descaradas con los jugadores cordobeses, ofendió con sus groseras frases al público cordobés y valióse de la falta de autoridad del árbitro, comió el coto cobarde e incauto, por medio de su guarda-meta, de arrebatar al árbitro, que no lo hacía mal, el silbato y pisotearlo para que no pudiese seguir arbitrando.

Esta falta inculcable fué tolerada por el público noble y hospitalario de Córdoba.

Los ánimos se exaltaron cuando el mismo jugador se movió del público. Entonces este comenzó a saltar al campo con intención de tomarse la justicia por su mano, pero las fuerzas de seguridad lo impidieron.

A la salida del campo algunos muchachos arrojaron varias piedras contra los descarados jugadores que se llevaron escotados por la fuerza pública.

Protestamos enérgicamente contra la conducta de ese equipo que no sabe resignarse con la justa derrota y pedir que en evitación de espectáculos de esta clase, sean arbitrados los partidos por colegiados que puedan castigar ante la Federación estos abusos, o por personas enérgicas que expulsen del terreno del juego a los que en él no sepan comportarse como jugadores.

Finaliza el encuentro a favor de los locales, con el resultado de 6 a 2.

A. F. C.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# CIRCUO DE LABRADORES, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

## Aviso Importante

La Directiva de este Cirulo tiene el honor de participar a los señores socios del mismo que el próximo miércoles 29 a las siete de la tarde, quedará inaugurado el nuevo domicilio social, sito en la Avenida del Gran Capitán número uno, a cuya apertura se les invita por medio del presente aviso.

También comunica a los socios que, para facilitar la instalación, y efectuar la mudanza de la repostería y cocinas, se cerrará definitivamente el antiguo local en la noche del Domingo 26, y que por consiguiente hasta la fecha de la inauguración no habrá servicio ni local alguno, esperando la Directiva, de todos, acepten esta medida como conveniente a los fines indicados.

Por último, se ruega que para identificar en todo momento la personalidad de los socios, evitando la entrada de personas extrañas a la sociedad, lleven consigo los carnets que al efecto serán repartidos previamente.

## Pan de Córdoba

Por este nombre se ha de conocer la clase de pan especial de harina de trigos viejos, producidos en nuestra provincia, y elaborado en forma que no necesite mezclas de ninguna otra clase de harina.

Esta clase de pan de Córdoba, superior a todas las clases elaboradas con harinas candeales de trigos forasteros, la pone desde ahora a la venta el HORNO DEL CRISTO, a los siguientes precios:

Piezas de 1/2 kilo a . . . 0'32 una  
» 1/4 » a . . . 0'17 »  
» pequeñas (tajo) a 0'25 dos

Por encargo se servirá a domicilio. Horno del Cristo, Bataneros, 1. Teléfono 1806.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 27 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'90 kilo  
Idem sin hueso . . . 5, 40 »  
Ternera con hueso . . . 4'40 »  
Idem sin hueso . . . 6'08 »  
Macho . . . . . 3'20 »

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

## De Sociedad

Mañana, son los días de don Tirso León Avilés y de don Tirso Rodríguez

—Regresó de Sevilla, donde ayer pasó el día el M. I. Sr. D. José María G. Leges Rocafal, Canónigo Lectoral.

—Para asistir a una reunión de cajas de ahorros, estuvo en Sevilla el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera.

—Marchó a Badajoz, el gobernador civil, don José Tomás Valverde Castilla.

—Ha regresado de la corte, don Rafael Guerra B. Jarado, de quien se han ocupado diferentes periódicos, recordando sus tiempos de torero.

—Marchó anoche a Madrid el Director general de 1.ª Enseñanza don Ignacio Somnía.

—Pasó ayer el día en Córdoba el diputado provincial don Francisco Serrano Galisteo.

—Ha dado a luz un hermoso niño la digna esposa del perito agrícola don Rafael Salinas Anchelarga. Enhorabuena cordial.

—En Málaga ha dado a luz una hermosa niña anteaer, la distinguida señora doña Luisa López Conte, digna esposa de nuestro particular amigo don Antonio Franco Serrano.

Tanto la madre como la hija se hallan en perfecto estado de salud.

Felicidades a los padres por tan fausto suceso de familia y a los señores López Prats, que con esta María del Carmen, así se llamará la neófito cuentan ya once nietos y les deseamos conozcan otros tantos biznetos por lo menos.

—Llegó de Pedroche el alcalde don José Tirado López.

—Ha regresado de Madrid el exenador del Reino don Rafael Cendá Jiménez.

—Regresó a Puente Genil el alcalde don Antonio Estrada Morales.

—Estuvo en esta capital nuestro amigo don Eduardo del Pozo, alcalde de Los Bázquez.

—En Valverde del Camino falleció ayer don Benito T. Daniel, persona que contaba con muchas simpatías en esta per haber sido empleado en las minas de Cerro Muriano largo tiempo.

A su desconsolada viuda doña Trinidad Flores y demás familia doliente enviamos el pésame más sentido.

—Ha entregado su alma a Dios en Pedro Abad la respetable señora doña Dolores Aguayo, emparentada con distinguidas y piadosas familias de esta.

Daremos detalles de su sepelio cuando el correspondiente nos lo comunicas.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

## Auto-Gas

Economía garantizada del 25 al 50 por 100 en el uso de tabletas, con gasolina en motores de explosión.

PRODUCE EL MISMO EFECTO CON EL PETRÓLEO

RECOMENDADO POR ASOCIACIONES AUTOMOVILISTAS E INGENIEROS

## Auto-Gas

es diferente a los demás productos, con la seguridad de que cumplirá el fin a que se le destina.

CAJA CON 50 TABLETAS 6'80  
» 150 » 17'50

Carmen Ortiz, Vda. de Navarro

REY HEREDIA, 4



Imágenes y Via-Crucis de Olot, marcas y dibujos especiales para esta casa.

Artículos religiosos y objetos plata meneses.

Encajes para Altares y Albas galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y canutillo de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra

LETRADOS, 20

## NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

## C. A. M. P. S. A.

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. pone en conocimiento del consumidor que, como consecuencia del mayor costo que han experimentado los productos, se vé obligada a elevar los precios en la Península y Baleares a partir de las doce de la noche del día 27, en dos céntimos el litro para la gasolina.

A pesar del alza señalada, los precios en España se mantienen en un nivel inferior a los que en la actualidad rigen en la mayoría de los países europeos y citaremos como ejemplo, entre otros, para conocimiento de aquellos consumidores que no han tenido ocasión de comprobarlo en sus excursiones por el extranjero, que las últimas cotizaciones francesas y belgas para gasolina de automóviles oscilan entre 69 céntimos el litro, precio mínimo, y 82 céntimos litro, precio máximo, para Francia, y 60 cts. litro, precio mínimo, y 68 precio máximo, para Bélgica.

## Del Magisterio

Han cesado en la segunda de Montoro, don Bernardo Reyes Moreno, y de la tercera de párvulos de Basna, doña Carmen Caballero Casuso.

—Presentan tarjetas para sollicitudines, doña Julia García Rivera, doña Florentina Antón Gil, D.ª María Josefa Carpio Luque, doña Carmen Arróstequi Montoya, doña Carmen Díaz Trasabal, don Luis Fernández López Aguirre, don Rafael Díaz Zafra, don Eladio E. Aguado, don Fidel Blanco Expósito y don José Serrano García.

—El maestro de Cardena don Joaquín Mir de las Horas, solicita se le releve de la obligación de estar en dicha escuela los tres años que determina el estatuto, solamente a los efectos de solicitar vacantes de escuelas de Pósitos.

—Solicita servir interinidades don Francisco Partera Berni.

—Se ha dispuesto por la Superioridad la repartura de las escuelas nacionales de niños primera, segunda y tercera de Bajalanco.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil, los alcaldes de Fuente Obajuna, Fuente Palmara, Bémez, Fuente la Lancha, Palma del Rio y Puente-Genil y don Hilario Solano.

Se ha ordenado el traslado del preso Bartolomé Villar del Moral desde la cárcel de Montoro a esta capital.

## El Manantial

José Laguna Fuentes

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

DESPACHO:

CALLE SEVILLA, N.º 9

Teléfono, n.º 1002. — CORDOBA

## CLASES A LA VENTA

Alzola, Borines, Cabreiroa, Cestona, Carabaña Coferentes, Corconte, Evián-Cachat, Fuensanta, id. medio litro, Insalus, id. medio litro, Lanjarón, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Mont-Ait, Rubinat, Solares, doble litro; idem litro, id. medio litro, Sobrón, Soperilla, Villaharta, Vilajuiga, id. medio litro, Vallequillas, Vichy-Catalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy Grand-Grille, Vittel.

Venta al por mayor exclusiva para Córdoba y su provincia del agua natural purgante:

LA BERNADETA en Carabaña SERVICIO A DOMICILIO DESDE SEIS BOTELLAS

## FINCAS

En término de Adamuz (Córdoba) y admirablemente situadas, se venden dos excelentes fincas, una de dehesa y olivar y otra solo de olivar, con molino. Razón, en Córdoba, Claudio Marcelo 1, 2.º, de 1 a 4. 5-2

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO SUSCRIBASE A

REVISTA TECNICA SEMANAL ILUSTRADA PALAU 1 APARTADO 143 TELEFONO 1344 BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EDICIÓN ESPAÑOLA: 10 pesetas al año (12 números). Edición extranjera: 15 pesetas al año (12 números). Edición de bolsillo: 5 pesetas al año (12 números). Edición de bolsillo: 5 pesetas al año (12 números). Edición de bolsillo: 5 pesetas al año (12 números).

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona,

## NOTICIAS

### FIESTA DEL COMERCIO

El próximo domingo, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, se celebrará, como todos los años, en la Real Iglesia de San Pablo, la fiesta que el Comercio y Banca de Córdoba dedican a la misma Virgen Santísima, para implorar su protección en este año. Para dicho fin saldrá una comisión, según se viene haciendo desde tiempo inmemorial, que recoja las limosnas que tengan a bien destinar al efecto los señores comerciantes y banqueros de esta plaza.

### ASAMBLEISTA

El día 29 se celebrará la elección de asambleista por los alcaldes de la provincia, vacante por cese de don Tomás Valverde.

El candidato es don José Sanz Noguer, alcalde de Córdoba.

### LA ACADEMIA DE CIENCIAS

La Real Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes celebró anteaer sesión ordinaria en su local de la plaza del Pótro.

Fueron nombrados académicos correspondientes, con residencia en Sevilla, don Francisco Murillo y don Diego Angeles.

El catadrático de Literatura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don J. Manuel Camacho Padilla leyó un notable e interesantísimo trabajo acerca del «Centenario del Romanticismo».

El Sr. Camacho fué muy aplaudido y felicitado por los académicos que concurren a la sesión.

### DETENIDO

Ha sido detenido Gerardo Gómez Holgado que se negó a pagar 42 pesetas de automóvil a José Darillo Gutiérrez y por desobediencia y lesiones al guardia Pedro Cústro.

### PÉRDIDA

De un collar de perlas en la calle Claudio Marcelo, esquina a María Cristina, la persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo devuelva en la calle Ambrosio de Morales, número 6. 3-1

### ATRACO

Don Hermógenes Cortés Cano se hallaba haciendo aguas en el urinario de la calle Baillo, llegando dos jóvenes que le arrebataron un paraguas y el abrigo.

### ECONOMO

Ha tomado posesión del cargo de cura económico de la parroquia de la Cañada del Gamo (Fuente Obajuna), don Eduardo Castilla.

### ANGLADA

El tenor Anglada que en el Gran Teatro dió un concierto el año anterior, si no aplaudidísimo, se encuentra entre nosotros, de paso para Madrid.

Esperamos que antes de su marcha tendremos el gusto de volver a oírlo.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

## FARMACIA

Por fallecimiento de la señora viuda de don Francisco Alguacil, se vende la farmacia que tenía establecida en Priego, en la calle Prim, núm. 42.

## ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vayan en forma de escuela mortuoria abonarán en lo sucesivo cincuenta céntimos línea y siendo de familia de suscriptores veinticinco céntimos.

El minimum que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

## «LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 60 céntimos.

Avísando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

## BUEN PISO

En los altos de la Confitería «La Perla» se arrienda un piso 1.º derecha de moderna construcción. (Rezon en la portería)

## SE ARRIENDA

Desde el día, en Cerro Muriano, casa amplia, con cocina y retrete. No se admiten enfermos. Darán razón Crucelijo 4, en Córdoba, o Alfonso XIII 4, en Cerro Muriano.

## LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla.—Café y Confitería.

## GARBANZOS BLANCOS ARRUGADOS, ESPECIALMENTE SELECCIONADOS PARA SIEMBRA.

Pedidos y maestras: Antonio Galán polo

CAÑETE DE LAS TORRES

## LIBRERIA

— DE — Eugenio García Niélla

ANTIGUA CASA DE GACTO

Fundada en 1.858

Papelaria

Objetos de escritorio

Artículos de dibujo

Material de Enseñanza

LIBRERIA, 7. — CORDOBA

EL DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudo, calle Sierpe.

EXCELENTE PAPEL PARA FUMAR

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES. — PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS REQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, aromatizado en elegantes bolsitas de 20, 100, 250, 500 gramos y en kilo. A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos. Este pedido el por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

CÓRDOBA

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Política

### La 'Gaceta'

Publica lo siguiente:  
Concediendo premio de seis mil pesetas al ingeniero aeronáutico español don Manuel Bada Bissaló en virtud de concurso abierto por la Dirección general de Navegación y Transportes aéreos entre ingenieros españoles para un proyecto de avión multimotor comercial.

Designando al Conde de Güst para formar parte de la Junta de Aeropuerto de Barcelona.

Resolviendo consultas relativas a derechos pasivos que corresponden a los huérfanos de funcionarios del Magisterio Nacional primario.

Disponiendo que las huérfanas solteras al fallecimiento del causante que disfrutaban pensión y contrajeron matrimonio después, tendrán derecho a la misma pensión si al quedar viudas la solicitaran de nuevo.

Las huérfanas solteras al fallecimiento del causante que no disfrutaban pensión por disfrutaba la madre viuda y contrajeron matrimonio después, tendrán derecho a la referida pensión si al quedar viudas la solicitaran, siempre que no existan otras huérfanas solteras cuyo derecho es absolutamente privativo.

Las huérfanas casadas al fallecimiento del causante solo podrán obtener pensión de orfanado siempre que no existan viudas ni otros hijos del causante.

Las huérfanas viudas al fallecimiento del causante solo podrán obtener pensión de orfanado cuando concurren en ellas iguales circunstancias que las expresadas en el caso anterior.

Real orden relativa a la tramitación de expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Se dispone que siempre que los ayuntamientos y cuantas corporaciones o entidades tengan concedido el beneficio de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, incoen expedientes de esta índole en los que sean parte de fundaciones benéficas particulares por afectarles fincas urbanas o rústicas de propiedad de las mismas, al efectuarse por peritos y técnicos respectivos las consulentes valoraciones lo pondrá en conocimiento del Protectorado que ejerce este ministerio sobre dichas instituciones benéficas para que designen peritos que concurren a la tasación de las fincas que hayan de expropiarse.

En caso de disparidad de tasación se nombrará por el Protectorado un perito tercero, que formulará la que estime conveniente elevándose al expediente al Ministerio de la Gobernación para que preste informe de la Junta Superior de Beneficencia la propongá lo pertinente acordando en definitiva este Ministerio lo que proceda.

Diciendo reglas para optar en lo sucesivo al cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Dispónese que por la Dirección General de Agricultura se ordene a los inspectores provinciales que los mencionados inspectores procedan con toda urgencia posible a formular un proyecto de clasificación de partidos pecuarios o inspecciones municipales de las respectivas provincias en la forma

prevista en el reglamento de epizootias.  
Sin perjuicio de dicho trabajo y a los efectos de lo que del mismo resulta se expedirá desde luego el título credencial de Inspector con derecho a concurrir a plazas de cualquier provincia sin necesidad de someterse a examen-oposición a favor de todos los veterinarios que justifiquen desempeño o han desempeñado el cargo en propiedad.

La Inspección General de Higiene, examinará los expedientes de los solicitantes proponiendo a la Dirección General de Agricultura a los que merezcan aprobación extendiéndose los correspondientes títulos credenciales.

Jubilando a don Manuel González Castejón, Duque Viado de Balién, embajador en situación de honorario.  
Idem a D. Juan Bustamante y Campuzano, marqués de Herrera, conde de Parados de Nava, embajador en situación de excedente voluntario.

Idem a don Pedro Careaga, conde de Cadagua, ministro plenipotenciario de primera clase en situación de excedente voluntario.

Idem a don Fernando Quiñones de León y de Francisco Marín, marqués de Alcedo, secretario de primera clase en situación de excedente voluntario.  
Idem a don Francisco Caballero Mediano, ministro plenipotenciario de tercera, cónsul general de la nación en Jerusalén.

Disponiendo que el secretario de primera clase don Pablo Jarrieta y Márquez, cónsul en Munich en comisión en Jerusalén, pase a continuar sus servicios en la misma categoría como cónsul de España en la primera de las mencionadas ciudades.

Idem don Francisco Renero Rivas, nombrado cónsul general en México, pase a continuar sus servicios en la misma categoría en el consulado de España en Jerusalén.

Idem D. Alberto Lozano y Clio'mo, traductor de primera clase, pase a situación de excedente.

Real decreto ampliando la facultad concedida por R. D. de 1924 al Comité Nacional de Geodesia y Geofísica.

Otros nombrando en ascensos de escala topógrafos ayudantes mayores de Geografía, J. J. de administración de tercera clase, a don Joaquín Brannage Navarrete y don Eugenio Gallón y Fernández de Terán.

Otro aprobando el reglamento provisional que se inserta para la aplicación del real decreto ley de 9 de Diciembre de 1927 que creó el seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales.

Real decreto nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos, a don Rafael Herrera Calvó.

### De interés para Córdoba

La 'Gaceta' publica las siguientes noticias de interés para Córdoba:

En la distribución general y en los dos ejércitos económicos de 1930 y 1931 entre las Juntas de Obras Públicas del crédito de 13.160.000 pesetas, para las obras de conservación de carreteras, corresponden a la provincia de Córdoba 325.910 pesetas, para 1.554 kilómetros.

Se nombra habilitado en Hacienda para anticipos al personal, en Córdoba

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	73 00
Cuatro por 100 amortizable	00 00
Cinco por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93 00
Id. id. 5 por 100	100 10
Id. id. 6 por 100	111 15
Banco de España	578 00
Tabacos	000 00
Francos	30 35
Libras esterlinas	37 55
Dólares	7 71

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	73 00
Deuda exterior 4 por 100	82 75
Deuda Amortizable 5 por 100	92 30
1920	92 30
Deuda Amortizable 5 por 100	90 40
1917	90 40
Banco de España	578 00
Banco Central	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000 00
Compañía anónima Mengemor	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 10
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111 15
Francos	30 35
Libras	37 55
Dólares	0 00
Liras	00 00

ba, a don Lucrecio Caracuel Aguilera.

Se conceden los beneficios a familias numerosas, a don Rafael Malreles Carrasco, de Lucena; don Daniel Robles Corredora, de Fuente Palmera; don Daniel Rodríguez Galsado, de Idem; don Juan Repiso Algar, de Encinas Reales; don José María Lovara Valdeomar, de Castro del Rio; don Arcadio Castro Muñoz, de Santalla; don Antonio Gadeño Santiago, de Cabra; don Antonio Rios Alejandro, de Peñarroya; don Narciso Sicilia Alba, de Fuente Tójar.

### Consultas

Al salir el marqués de Estella de Palacio marchó al ministerio del Ejército, en donde recibió a todos los ministros separadamente, excepto al de Economía.

Al salir el conde de Guadalquivir dijo a los periodistas:

Con esta exploración iniciada por el Presidente en la interesante nota de ayer, se trata de saber si el Ejército y la Marina están al lado de la situación.

También conferenció Primo de Rivera con los capitanes generales de Aragón y de Madrid.

El Presidente recibió la visita de varios jefes y oficiales.

### Consejo

En Prisiones militares ha comenzado esta mañana el Consejo de Guerra de oficiales generales contra los jefes, oficiales y claros de la guardia civil de la comandancia de Ciudad Real, por los sucesos ocurridos en Enero de 1929.

Precedió el general Saro y fueron vocales los generales Juliá, Bargaño, Orgez, Kipatrik y Brindetto. Es ponente el general de división don Rafael Pérez, y fiscal don Juan Urbano.

Se leyó el apuntamiento y después las peticiones.

El fiscal solicita penas que oscilan entre varios meses a seis años.

Los defensores solicitaron la absolución.

El Consejo ha continuado esta tarde.

### En Palacio

El marqués de Estella estuvo en Palacio esta mañana despachando con el Rey.

También despacharon con el monarca los ministros de Instrucción Pública y de Justicia.

Al salir el Presidente de Palacio dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey numerosa firma de Estado.

Nombrando al señor Gay para la vicepresidencia de la Economía.

Otro decreto nombrando director de Agricultura el ingeniero agrónomo señor Ruiz Drujo.

Otro nombrando a don Severo Gómez Núñez, Director de Instrucción.

Concesión de varias condecoraciones por las ex posiciones.

Mañana habrá Consejo de ministros.

El Rey concedió audiencia al señor Millán Astray.

## Abogados

En la reunión del Colegio de Abogados se aprobó la memoria y legalización de la Junta de gobierno hecha por real orden.

### Nota oficiosa

Esta tarde se ha facilitado una nota oficiosa en la que el marqués de Estella contesta al Presidente de la Federación de Estudiantes católicos señor Martín Sánchez.

En ella se lamenta de las dimensiones estudiantiles y de las inquietudes que sienten y hace consideraciones para deducir que deben ir aquellas dimensiones cesar ante la paz social.

### Visita y conferencia

Ayer tarde fué a Palacio Estella. Permaneció en la cámara regia meda hora y al salir sonriente saludó a las personas que se hallaban en la sala.

Esta tarde celebraron con el presidente una conferencia los capitanes generales de Madrid y Aragón, pero no hicieron manifestación alguna al salir.

### Memoria

El marqués de Estella ha entregado al Rey una memoria en que consta el progreso habido en las provincias españolas desde 1923 al 1929.

## Declaraciones de Estella

### La nota célebre

El marqués de Estella ha manifestado refiriéndose a la nota que facilitó en la madrugada de ayer y que publicamos hoy en lugar preferente de nuestro periódico, lo siguiente:

La nota no fué acuerdo del Gobierno, ni la conocieron los ministros hasta que ayer por la mañana la leyeron en la prensa.

Tampoco fué de acuerdo con el Rey ni el Rey la conoció antes de publicarse.

Ni siquiera es del Presidente del Consejo de ministros.

La nota es iniciativa sola y exclusiva del general Primo de Rivera, el cual ha creído conveniente, aunque no es necesario ni indispensable recabar la opinión de elementos, que se encuentran satisfechos y la confianza de los mismos ante la insistencia y existencia innegable de hechos que pudieran presentar dudas y como resultado de la campaña intensa de insidias que se viene haciendo.

Soy yo solo, soy yo quien aparte la confianza del Rey, necesito un amplio crédito de aquellos institutos, de aquellas fuerzas del ejército y de la armada que al avanzar la dictadura en Septiembre de 1923 me lo otorgaron ampliamente.

Quiero saber si estoy equivocado, secuestrado o suplantado.  
Si no cuento con la confianza de los institutos armados, si esa confianza no existe no quiero gobernar.

El periodista, director de un órgano oficial semanal, al que había hecho estas declaraciones le dijo:

—No podrían interpretarse las consultas al ejército como una intromisión, de los cuerpos armados en la política?  
—Da ninguna manera, ni intromisión ni intromisión. Aquí no se trata hoy de política sino de una cuestión personal.

Aparte de la confianza de la opinión y del Rey, dos columnas en que se asienta el régimen de dictadura, esta necesita contar con la ratificación de aquellos organismos que le dieron el poder y que le ayudaron a instaurar el régimen.

Esto es más necesario cuando se pretende poner en duda.

Hago esto sin que tenga que repetir que no siento amor a la vida política.

Cuando se trata de volver a la normalidad quiero saber cómo jefe de la dictadura que ha establecido un gobierno civil si cuento con el control del Ejército y de la Armada.

Es decir, no se trata sino de saber por parte del jefe de una dictadura de origen militar, que entre otras modificaciones ha establecido una modalidad de carácter civil y ha sufrido rudos ataques clandestinos, si su prestigio y confianza ha saltado por encima de esto sobrepasándose a los ataques personales.

Supleniendo el desgaste que esto haya podido originar, yo basco la coincidencia de las confianzas precisas: el pueblo y la corona elementos que considero indispensables para seguir gobernando.

Todo lo necesario para vencer resistencias originadas por maniobras e intrigas mentisistas, y para que la dicta-

dera tenga una salida pacífica, constitucional, lógica y conveniente, cuando juzgue mi misión terminada.

No pretendo volver a gobernar con otro régimen, ni si me nombraran para ello —lo que Dios no quiere— el príncipe y el Ejército, para una nueva dictadura.

Mientras las contestaciones, de los por mí requeridos patentizan que cuento con la inmensa mayoría de aquellos en cuyos nombres tomé el poder para actuar, todos podrán decir que lo ejerzo legítimamente, que no engañé al poder real ni al país y que si se ven raras anomalías, estas son derivadas de la anomalía de los momentos políticos actuales.

## Notas eclesiásticas

### Canónigos

El ministro de Justicia puso a la firma del Rey un decreto nombrando canónigo de la metropolitana de Burgos a don Emilio Zabalza, canónigo de la colegiata de Jerez.

Idem de Zamora a don Felipe Hernández García, beneficiado de la Piedad de Toledo.

Idem capellán real de Toledo a don Angel Barrio, canónigo de Tarazona.

## DEPORTES

Partidos de balompié jugados ayer: En Madrid; El Arenas de Guecho bató por tres tantos a uno al Atlético madrileño en su propio campo.

Barcelona.—El Real Madrid 4 y el Barcelona 1.

San Sebastián.—Real Sociedad 1 y Deportivo Español 0.

Bilbao.—El Atlético de Bilbao 4 y el Racing de Santander 0.

Savilla.—Real Bells 3 y el Deportivo Alavés 2.

Oviedo.—Real Oviedo 2 6 Iberia de Zaragoza 2.

Zaragoza.—El Patria 4 y Unión Sporting 0.

Coruña.—El Deportivo y el Sevilla empataron a 0.

Valencia.—El Sporting de Gijón y el Valencia empataron a 2.

León.—Cultural Leonesa 4 y Real Murcia 0.

Torrelavega.—El Gimnástica 1 y el Deportivo de Logroño 4.

Alicante.—El Deportivo de Cartagena 4 y el Hércules, 1.

Málaga.—El Málagaño 2 y el Real Málaga 0.

## Barcelona

### Barrera

El general Barrera ha dicho a los periodistas que esta noche marchará a Madrid y expondrá al general Primo de Rivera, la opinión por este solicitada.

Y conozco la opinión de todos los jefes y oficiales de la región.

Las garantías están al lado del gobierno y cumplirán con su deber.

### Misceláneas

#### En el mar

Vigo.—Reina Iseta temporal.

El vapor «Presidente Mitre» al entrar en el puerto chocó contra una escollera sufriendo averías.

El vapor «Presidente Soria» lanzó un rallo diciendo que está capeando el temporal.

Se ha ido a pique una lancha pesquera. Se ignora si hubo víctimas.

#### Nieve

Oviedo.—En el Puerto de Pajares, están detenidos el expreso y el correo de Madrid a causa de la nieve.

En la provincia de Segovia y a causa de la nieve hay algunas poblaciones incomunicadas.

#### Los pasos a nivel

En un paso a nivel entre las estaciones de Madrid y Villaverde, una locomotora trocó a una camioneta de viajeros. Resultaron diez heridos. La guardabarrera desconectó el paso de dicha locomotora.

#### Desgracia

Cádiz.—En un desmoronamiento del ferrocarril a Almergen, un término de Olvera, ha habido un corrimiento de tierras sepultando a varios obreros. Resultaron tres muertos y nueve heridos.

#### Extranjero

##### En peligro

Washington.—El representante norteamericano en Oslo comunicó al Departamento de Estado que el Gobierno noruego y las compañías balleneras están dispuestas a acudir en socorro de la expedición del «Amirante Byrd» en cuanto sean requeridos para ello.

El ministro agrega que los balleneros noruegos no creen exista ningún motivo de sentir temores por el momento, pero si los buques bloqueados no pudieran atravesar la zona helada para mediados de Febrero, ellos acudirán en su auxilio.

### Dice «Le Temps»

Paris.—«Le Temps» refiriéndose a reciente nota del Gobierno español dice que existía un contrato de publicidad para informaciones económicas y de turismo.

Asegura que no hizo gestiones para continuar o modificar el contrato.

Afirma que su política está dirigida en todas las circunstancias por la sola preocupación de los intereses franceses.

## Titirimundi

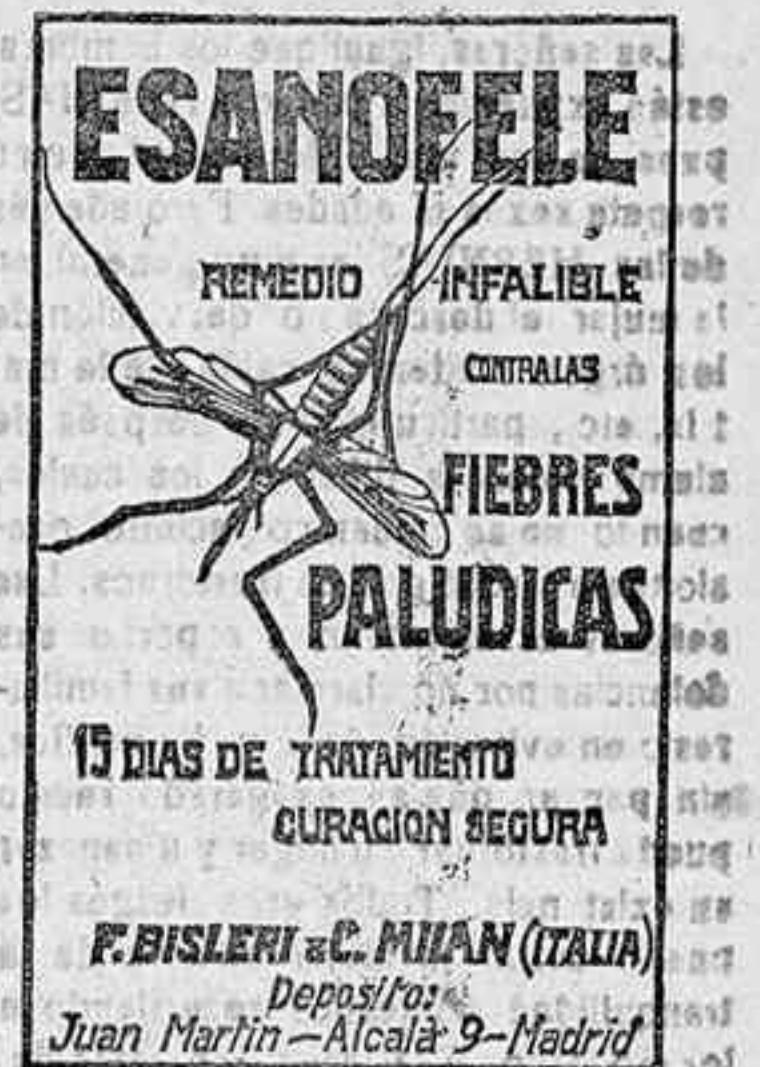
Semana de la infancia

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA



**ESANOFELE**  
REMEDIO INFALIBLE  
CENTRALAS  
FIEBRES  
PALUDICAS  
15 DIAS DE TRATAMIENTO  
CURACION SEGURA  
F. BISLERI & C. MIJAN (ITALIA)  
Depositos:  
Juan Martín-Alcalá 9-Madrid

Lea V.

mañana

«El Defensor»

## Visita a la Exposición de Sevilla

Patrocinados por el DEFENSOR DE CÓRDOBA se realizarán viajes colectivos a Sevilla para visitar la Exposición.

Durarán dos días completos con arreglo al siguiente programa:  
Salida de Córdoba a las 18 40, en el rápido. Llegada a Sevilla, a las 21. Traslado a los hoteles e instalación en las habitaciones que se les habrán reservado al efecto. Cena.

Al día siguiente estancia en Sevilla, pensión completa en los hoteles, visita de la ciudad en autocar, por la mañana.

Por la tarde, visita de la Exposición. Palacios de la Plaza de España y paseo en el ferrocarril.

Al día siguiente, mañana y tarde, tres horas en Sevilla, para que cada cual visite lo que más le guste de su agrado; por la tarde, a las 18, salida para Córdoba a donde se llega a las 9 40 de la noche.

Detallaremos las condiciones del viaje.

Esas condiciones comprenden billete de ferrocarril, hospedaje en hoteles de la categoría correspondiente, propinas e impuestos de hoteles, traslado desde los hoteles a la estación y viceversa, entrada y propinas a los monumentos durante las visitas y los cuidados de un agente de Expresión Bakumar que atenderá en todo momento al buen éxito de la expedición. Las bebidas y todos los extras son de cuenta de los señores viajeros.

Precio por persona en viaje colectivo: Primera clase, 135 pesetas. Tercera clase, 75.

Individuales, 143 y 80, respectivamente.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viajes Bakumar, Gran Capitán 11.



**PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
D. Casilda Letona Madariaga**  
Falleció en Mirabuenos (Villaviciosa de Córdoba) el día 29 de Enero de 1929, a los 47 años de edad  
R. I. P. A.  
La misa que se diga el día 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santa Marina de Córdoba, será aplicada por el eterno descanso de su alma.  
Su desconsolado esposo don Pedro Fraile y Canencia; hijas doña Concepción, don Federico, doña Isabel, doña María, doña Casilda, doña Antonia, doña Pilar, doña Fausta y don Mario Fraile Letona; hermanas doña Tomasa, doña Catalina, doña Antonia y doña Pilar; hermanos políticos don Gabriel, don Daniel, don Angel y doña Fausta Fraile y Canencia, don Antonio García, don Pedro Olacías y don Emilio Córdoba; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios en sus oraciones.

# CASANA - DENTISTA - Ángel de Boll, 2 - CÓRDOBA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 cént.  
Atrasado . . . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicador, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35

### EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante olija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	Plana			OBSERVACIONES
		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	
1	5 por 6	12	8	15	20, 25, 30
2	9 " 6	12	10	20	35, 40, 50
3	9 " 18	15	15	50	60, 80, 100
4	18 " 18	20	20	60	70, 90, 125
5	9 " 20	50	100	125	150, 175
6	18 " 20	75	125	150	175, 200, 200
7	18 " 30	100	150	175	200, 300, 300
8	18 " 37	125	175	200	250, 400
9	29 " 37	200	250	325	400, 500
10	36 " 41	300	500	600	750
11	54 " 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda e tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 8, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Para las señoras herniadas

Las señoras, igual que los hombres, están expuestas a padecer HERNIAS, pues es esa una enfermedad que respeta sexos ni edades. Pero además de las HERNIAS es muy general en la mujer el descenso o desviación de los órganos internos, caída de la matriz, etc., particularmente después de alcambamientos difíciles, los cuales, cuando no se caldan con acierto ocasionan a veces graves trastornos. Las señoras acostumbran a soportar sus dolencias por no alarmar a sus familiares o en evitación de la visita médica, sin pensar que su exagerado recato pueda trastornar su hogar y amenazar su existencia. Todos esos riesgos los puede evitar la mujer amante de la tranquilidad doméstica recurriendo a los modernos y eficaces aparatos de Método C. A. BOER, cuyas aplicaciones hechas e pejalments para cada caso han permitido a muchísimos herniados tanto señoras como hombres recuperar la salud.

ESTREPA, 25 de Noviembre de 1929.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy Sr. mío: Gustosa le escribo para darle las gracias por haberme corregido con sus «incomparables aparatos» el descenso de la matriz que me hizo sufrir durante tantos años. Ahora que me siento curada le autorizo para que publique la presente a la vez que me reitero de usted afirma. s. s. q. e. s. m., CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, calle Dehesa, 1, ESTREPA (Sevilla)

Las personas que quieren evitar las molestias y graves consecuencias de las hernias descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, etc., deben visitar con toda confianza al Sr. C. A. BOER quien estará en.

AZUAGA, jueves 30 Enero, FONDA EMILIANO.  
POZOBLANCO, viernes 31, HOTEL VALLE.  
PUEBLONUEVO DEL TERSIBLE, sábado 1.º Feb ero, HOTEL FRANCÉS.

MONTILLA, domingo 2, HOTEL ROSITA.  
PUENTE GENI, lunes 3, FONDA ESPAÑOLA.  
LUCENA, martes 4, FONDA LA SUIZA.  
PRIEGO DE CORDOBA, miércoles 5 Feb ero, FONDA DEL COMERCIO.

Córdoba, jueves 6 Febrero, HOTEL REGINA.  
C. A. BOER, Escañal s/ta Hermita, Pavao, 60 BARCELONA

*La marca de insuperable calidad*

**PHILIPS**

## URGENTE

Interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica

### Relojería Royal

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

### PLATERIA

Alfonso XIII, 36. — Junto el Círculo

## PARA 1930

### AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (28 x 18 cms.)  
Dos días en plana. Un día en plana.  
Cartón: 2,50 pta. con secante, 4. Cartón: 4 pta. con secante, 6.  
Tela: 3,50 pta. con secante, 5. Tela: 5 pta. con secante, 7.

### MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (28 x 18 cms.)  
Encuad. en tela, 4 pta.; con secante, 6.

### AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (28 x 18 cms.)  
Encuad. en tela, 3,50 pta.

### AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (18 x 14 cms.)  
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.  
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,20 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

### EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORÁNDUM «Bally-Ballière» EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES

7 en la Casa Bally-Ballière, Mayor de Bilbao, 21, Madrid.



## PUBLICITÁS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios *Pido presupuestos gratis*

MADRID: C/ PERALVER, 13. APARTADO, 911. TELÉFONO, 16373.  
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO, 228. TELÉFONO, 15465.

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

## ¿QUERÉIS LA SALUD?



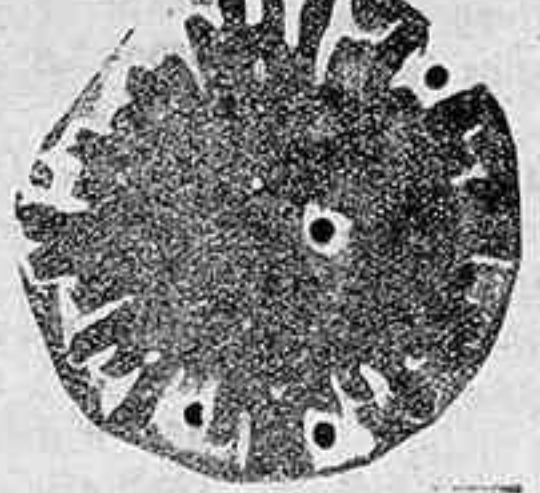
## FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre  
PODEROSO RECONSTITUYENTE  
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico  
Depósito: JUAN MARTÍN, Alcalá, 6 MADRID

## Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Condemar, sin número



## J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MÁRMOL

Orfebrería y Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## Elxir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMAXILIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

## Revista Mariana

Publicación mensual

dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscritores protectores: A voluntad.

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía, Literatura y Ciencias Bibliográficas  
Suscripción: Apartado, 8.801 Madrid

Para suscripciones a la redacción de esta revista, Ambrosio de Morales, 6, Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año Apartado, 75.—BILBAO